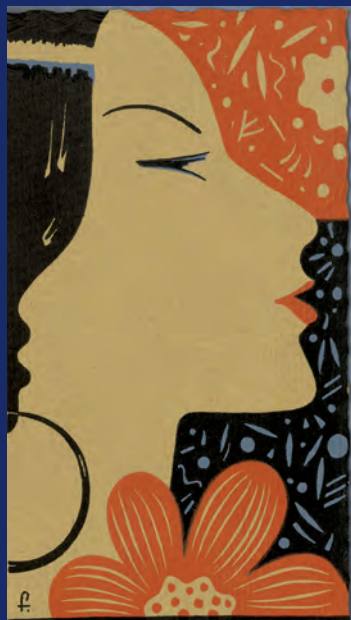


Dolores Romero López, Hanno Ehrlicher (eds.)

Mujer y prensa en la Modernidad

Dinámicas de género e identidades públicas en revistas culturales de España e Hispanoamérica



AVM.edition

Mujer y prensa en la Modernidad

Dolores Romero López, Hanno Ehrlicher (eds.)

Mujer y prensa en la Modernidad

Dinámicas de género e identidades públicas en
revistas culturales de España e Hispanoamérica



AVM.edition

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

AVM – Akademische Verlagsgemeinschaft München 2021
© Thomas Martin Verlagsgesellschaft, München

Umschlagabbildung: Elektronische Nachbearbeitung des Bildes *Amok, Compañía de ómnibus de Sevilla*, Chromolitographie zwischen 1880 und 1930, Signatur Eph 22-G (7) der Serie Eph/22(1)-Eph/22(34) der © Biblioteca Nacional de España

Alle Rechte vorbehalten. Dieses Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der Grenzen des Urhebergesetzes ohne schriftliche Zustimmung des Verlages ist unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Nachdruck, auch auszugsweise, Reproduktion, Vervielfältigung, Übersetzung, Mikroverfilmung sowie Digitalisierung oder Einspeicherung und Verarbeitung auf Tonträgern und in elektronischen Systemen aller Art.

Alle Informationen in diesem Buch wurden mit größter Sorgfalt erarbeitet und geprüft. Weder Herausgeber, Autoren noch Verlag können jedoch für Schäden haftbar gemacht werden, die in Zusammenhang mit der Verwendung dieses Buches stehen.

e-ISBN (ePDF) 978-3-96091-575-1
ISBN (Print) 978-3-95477-128-8

AVM – Akademische Verlagsgemeinschaft München
Schwanthalerstr. 81
D-80336 München
www.avm-verlag.de

Índice

<i>Dolores Romero López y Hanno Ehrlicher</i> Introducción	7
---	---

I. Revistas de Hispanoamérica (México y Colombia)

<i>Yasmin Temelli</i> <i>El Periódico de las Señoras</i> (1896) – haciendo política en tiempos porfiristas de “poca política y mucha administración”	27
<i>Claudia Cedeño Báez</i> <i>Mexican Folkways</i> (1925–1937). Prácticas y representaciones de las mujeres indígenas, revolucionarias y modernas	45
<i>Cynthia González Pulgarín, Juan Diego Buitrago Ortiz y Ana María Agudelo Ochoa</i> Modernidad y mujer moderna en la revista <i>Athenea</i> (Medellín, 1927–1928)	63

II. Elegancias, de París a Madrid

<i>Alejandra Torres</i> Discursos sobre las modas. De Magda a Magda Donato, la emergencia de un “yo” emancipado	89
<i>Ana María Velasco Molpeceres</i> Mujeres modernas en España: representaciones, límites y desafíos en la revista <i>Elegancias</i> (1911-1914 y 1923-1926)	105

III. Revistas de España

<i>Pilar Bellido Navarro</i> La línea editorial y el horizonte de expectativas del lector como elementos determinantes en la argumentación periodística: el caso de Carmen de Burgos en <i>El Pueblo</i> de Valencia y <i>Heraldo de Madrid</i> entre 1906 y 1908	143
--	-----

Ivana Rota

Ana María Martínez Sagi entre deporte y periodismo:
las colaboraciones en *Crónica* (1929-1938) 165

Fleur Duplantier

Carlota O'Neill y la revista femenina *Nosotras*, 1931 181

Romana Radlwimmer

La mujer y el formato: in/coherencias en torno a Carmen de Burgos 193

Marta Palenque

Investigar en prensa, de ayer a hoy. Las mujeres de la Edad
de Plata y los papeles periódicos 211

Introducción

Dolores Romero López (Madrid)¹ y Hanno Ehrlicher (Tübingen)

El presente volumen es el resultado de un proceso de selección de contribuciones recibidas a raíz de un *Call for papers* abierto. Algunas de ellas ya fueron presentadas con anterioridad en el Congreso Internacional “La mujer moderna: proyección cultural y legado digital” celebrado conjuntamente en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, el Instituto Cervantes y el Ateneo de Madrid los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2018.² En el transcurso de ese encuentro ya quedó patente que la función social, cultural y política de la mujer en el primer tercio del siglo XX no había sido suficientemente valorada desde el punto de vista historiográfico. Durante ese período la mujer en España y en Hispanoamérica fue conquistando derechos, defendió sus ideales y participó en la vida colectiva para alcanzar hitos de Modernidad que fueran equiparables al resto de los países occidentales. Surge la mujer profesional y, sobre todo, afloran a lo largo de todo el periodo mujeres escritoras y periodistas que fundan revistas femeninas, dirigen editoriales y escriben artículos que configuran los perfiles de la nueva mujer del siglo XX, desde su plano más íntimo a la conquista de derechos de ciudadanía.

Este monográfico pretende detectar cómo se fragua la mujer moderna que busca el gran público para sus ideas a través de su escritura en prensa. Es el momento de recabar las últimas investigaciones para reflexionar sobre los desafíos de estas intelectuales con el fin de proponer relecturas que conlleven la deseable nivelación genérica del discurso historiográfico. Estas dinámicas de género se han visto reforzadas gracias a la digitalización de contenidos, que ha permitido el acceso a fondos de revistas y periódicos antes poco accesibles y, por tanto, poco estudiados. Estos fondos documentales, debidamente estructurados a tra-

¹ Este monográfico cuenta con el apoyo del Proyecto MNEMOSINE, “Hacia la Historia Digital de La otra Edad de Plata: producción, almacenamiento, uso y difusión”. Ref. RTI2018-095522-B-100. Financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

² https://eventos.ucm.es/17959/detail/la-mujer-moderna-1900-1936_-proyeccion-cultural-y-legado-digital.html (Acceso: 15/03/2021).

vés de bases de datos y analizados con herramientas digitales, proporcionan interpretaciones abiertas e interdisciplinarias. Es nuestro deseo, además, fomentar mediante esta publicación la colaboración internacional para crear espacios de interacción, diálogo y consenso. Esta publicación aportará una visión de conjunto útil para cualquier investigador especializado.

Al rescate de la mujer en la prensa

La nómina de mujeres que colaboran en prensa a finales del siglo XIX y, sobre todo, en los primeros decenios del siglo XX —período éste que en España se suele conocer también como Edad de Plata³— es inagotable, pero no se trata de salvar unas frente a otras, sino de volver a mirar el pasado con otra mirada para analizar desde el punto de vista científico el funcionamiento de la producción cultural de las escritoras en la historiografía de la Modernidad. La crítica ha puesto de manifiesto la capacidad que tienen las mujeres de apoyarse unas en otras para cimentar su quehacer en la vida cotidiana, en la cultura y en la política. Es lo que se conoce teóricamente como *affidamento*, siguiendo la terminología feminista italiana explicada por Lía Cigarini⁴ y utilizada también por Dolores Romero⁵, quien a su vez se apoya en aspectos teóricos de Gayatri Chakravorty Spivak. La historia de las mujeres era hasta hoy “el relato no narrado de pertenencia a la historia colectiva.”⁶ Pero vivimos la era del rescate, en muchos sentidos, y las mujeres actuales también apoyan la visualización de la labor realizada por aquellas que pusieron el valor y lucharon por conseguir cotas de Modernidad desconocidas hasta ese momento. En la actualidad es crucial detenerse en la articulación de este relato con cautelas metodológicas importantes que se deben cimentar sobre una base teórica sólida. Fue el hispanismo anglosajón el primero que aportó sus teorías —renovadas por los estudios culturales y el feminismo— a la tarea de rescatar la historia emancipadora de las

³ Esta terminología ha sido propuesta para la historia literaria y cultural por José Carlos Mainer en el libro *La Edad de Plata (1902–1931): ensayo de interpretación de un proceso cultural* (Barcelona: Arsenet, 1975) y se ha establecido desde entonces.

⁴ “El *affidamento*”, en *Mediar para reconocer otros mundos en este mundo*, ed. por Alicia Gil Gómez y Dora Sales Salvador (Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2000), 29–37.

⁵ Dolores Romero López, “Mujeres traductoras en la Edad de Plata. Identidad moderna y *affidamento*”, *Hermeneus. Traducción e Interpretación* 17 (2015): 179–207.

⁶ Alba González Sanz, *Contra la destrucción teórica: Teorías feministas en la España de la Modernidad* (Oviedo: KRK Ediciones, 2018), 16.

españolas. Pero a las aportaciones teóricas de Mary Nash (1983)⁷, Geraldine Scanlon (1986)⁸, Jo Labanyi (2000)⁹, Shirley Mangini (2001)¹⁰, Christine Arkininstall (2014)¹¹ y Roberta Johnson y María Teresa Zubiaurre (2012)¹² se fueron sumando los trabajos que desde el ámbito hispánico no cesaron en el intento de rescatar con voz propia el nombre y el legado de las escritoras modernas de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Este monográfico está dedicado a las colaboraciones de escritoras en revistas o al estudio de revistas netamente femeninas que se publicaron en España y en Hispanoamérica: *El Pueblo*, *Heraldo de Madrid*, *Nosotras*, *Crónica*, *Elegancias*, *Gustos y Gestos*, de la parte ibérica, y *Mexican Folkways*, *Almanaque Ilustrado del Uruguay* y *El Periódico de las Señoras*, de más allá del Atlántico, son algunos de los títulos de periódicos y revistas seleccionadas y en las que late ese pulso vital de la mujer creativa, comprometida y con ganas de dejar huella y de transformar el mundo. Las revistas culturales —al igual que las mujeres— han sido ignoradas durante largo tiempo tanto por los estudios de periodismo, que se dedican más a periódicos, como por los especialistas en literatura, que se han venido centrandó más en el estudio de los autores canónicos. Si unimos el binomio mujer y colaboradora en prensa, la invisibilidad de su labor de estas primeras intelectuales aún se hace más patente en la historiografía. Pero la tendencia en este siglo XXI está centrada en el rescate tanto de la escritura de mujeres como de las revistas, colecciones y magazines culturales en las que colaboraron las élites artísticas e intelectuales que fraguan la Modernidad hispánica.

⁷ *Mujer, familia y trabajo en España (1875–1936)* (Barcelona: Anthropos, 1983).

⁸ *La polémica feminista en la España contemporánea 1868–1974* (Madrid: Akal, 1986).

⁹ *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel* (Oxford: Oxford University Press, 2000).

¹⁰ *Las modernas de Madrid: Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia* (Barcelona: Península, 2001).

¹¹ *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1879–1926* (Toronto: University of Toronto Press, 2014).

¹² *Antología del pensamiento feminista español (1726–2011)* (Madrid: Cátedra, 2012).

Evidentemente existen ya numerosas monografías sobre revistas culturales tanto en el ámbito español¹³ como en el de América Latina¹⁴. Entre los más recientes hay que destacar el volumen de Hanno Ehrlicher y Nanette Rißler-Pipka que pone de manifiesto que las revistas y magazines culturales no “sólo se articularon los discursos de modernización de las élites intelectuales y artísticas, sino que también son testimonios elocuentes de los fundamentos materiales de la modernización acelerada que arrancó a finales del siglo XIX burgués y que sigue imparable en nuestra época digital; así pues, los magazines culturales y literarios no son depósitos vacíos, sino más bien almacenes de un tiempo en fuga en los que se ha depositado tanto la historia de las ideas y de su comercio como sus condiciones materiales.”¹⁵

Pero aún faltan estudios referidos precisamente a las colaboraciones en prensa de las mujeres modernas, a pesar de la existencia de trabajos pioneros como las monografías de Adolfo Perinat Maceres y María Isabel Marrades (1980)¹⁶ o

¹³ Cf. María Pilar Celma Valero, *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudio e Índices (1888–1907)* (Madrid: Ediciones Júcar, 1991), Manuel J. Ramos Ortega/ José María Barrera López (eds.) *Revistas literarias españolas del siglo XX*, 3 vols. (Madrid: Ollero y Ramos, 2005), Rafael Osuna, *Revistas de la vanguardia española* (Sevilla: Renacimiento, 2005) y *Hemeroteca literaria española (1924–1931)* (Sevilla: Renacimiento, 2007).

¹⁴ Cf. Saúl Sosnowski (ed.), *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas* (Madrid, Buenos Aires: Alianza Editorial, 1999). Jorge Schwartz/ Roxana Patiño (eds.), *Revistas literarias/culturales latinoamericanas del siglo XX* (Pittsburgh, Pa.: Inst. Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004 (= Revista Iberoamericana LXX: 208–209), Juan Poblete (coord.), *Cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina* (Pittsburgh, Pa.: Inst. Internacional de Literatura Iberoamericana 2006) (= Revista Iberoamericana LXXII: 214), Lydia Elizalde, *Revistas culturales latinoamericanas 1920–1960* (México D.F.: Universidad Iberoamericana, 2007) y *Revistas culturales latinoamericanas 1960–2008* (Cuernavaca, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010), Regina Crespo (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales* (México: UNAM, 2010), Rose Corral/Anthony Stanton/James Valender (eds.), *Laboratorios de lo nuevo. Revistas literarias y culturales de México, España y El Río de la Plata en la década de 1920* (Ciudad de México, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Catedra Jaime Torres Bodet, 2018).

¹⁵ Hanno Ehrlicher/Nanette Rißler-Pipka (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga: Revistas culturales en la Modernidad hispánica* (Aachen: Shaker, 2014), 2.

¹⁶ *Mujer, prensa y sociedad en España 1800–1939* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980).

de Ma Ángeles García Maroto (1996)¹⁷ y de importantes trabajos colectivos más recientes como el que ha editado Pura Fernández (2015)¹⁸, por nombrar tan sólo algunos hitos de la investigación en cuya línea se sitúa también el presente volumen.

Un salto cuantitativo y cualitativo en el estudio de la representación y producción de la mujer en las revistas culturales se alcanza con la incorporación de la digitalización de prensa histórica que permite crear bases de datos con metadatos interoperables. Existen ya grandes proyectos tanto en España¹⁹ como en América Latina²⁰ de índole nacional o regional. De carácter transnacional es el entorno virtual *Revistas Culturales 2.0* de la Universidad de Tübingen que permite trabajar activamente con revistas digitales del fondo del Instituto Iberoamericano de Berlín y sus metadatos.²¹ A este proyecto hay que sumar el liderado por Diana Roig Sanz desde la Universidad Oberta de Catalunya titulado “Cartografía de la Modernidad. Redes Transnacionales y Mediadores Culturales (España-Latinoamérica, 1908–1938)”²² que mide procesos culturales transnacionales y analiza, mediante minería de datos, el impacto de los mediadores culturales entre los que se encuentran precisamente las revistas. Pero el más centrado

¹⁷ *La mujer en la prensa anarquista España 1900–1936* (Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 1996).

¹⁸ *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824–1963)* (Iberoamericana, Vervuert: Madrid/Frankfurt/Main, 2015).

¹⁹ Hay que destacar la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España en Madrid (<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>), el Archivo de la Prensa histórica del Ministerio de Cultura (<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>), el Portal de Revistas de la Edad de Plata realizado por la Residencia de Estudiantes (http://www.edaddeplata.org/revistas_edaddeplata/), y el Archiu de Revistes Catalanes Antigues de la Biblioteca de Catalunya (<http://www.bnc.cat/digital/arca/castella/index.html>) (Acceso: 13/01/2021).

²⁰ En América Latina destacan, entre otros, el Centro de Documentación e Investigación de Culturas de Izquierda, en Buenos Aires (<http://cedinci.org>) que ofrece materiales hemerográficos en el portal América Lee (<http://americalee.cedinci.org>), la hemeroteca digital histórica de la Biblioteca Virtual Luis Ángel Aragón, en Colombia (<http://babel.banrepcultural.org/cdm/landingpage/collection/p17054coll26>), la Hemeroteca digital nacional de México (<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>) o el portal Memoria chilena que ofrece también revistas digitalizadas (<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>) (Acceso: 13/01/2021).

²¹ <https://www.revistas-culturales.de/es> (Acceso: 13/01/2021).

²² <http://transfer.rdi.uoc.edu/ca/node/42020> (Acceso: 13/01/2021).

en la relación entre mujer y prensa ha sido el proyecto “Women Writers in History”, dirigido por Suzan van Dijk desde el Research Institute for History and Culture de la Universidad de Utrecht que incorpora a su base de datos de escritoras europeas sus colaboraciones en prensa y las traducciones.²³ El *NEWWW Women Writers* es un repositorio que facilita la investigación sobre las mujeres escritoras en el siglo XIX y hasta 1930.²⁴ En el corpus de escritoras europeas se incluye también información sobre españolas. De hecho encontramos en su web reflexiones sobre las revistas españolas entre 1877 y 1910 realizado por Judith Rideout que resume los resultados de su investigación sobre la colaboración de las mujeres en las revistas culturales de esta época:²⁵ 1) ha encontrado en las bases de datos más de 500 mujeres que colaboran en las revistas en torno a 1900, buena parte de ellas prácticamente desconocidas en las historias literarias actuales; 2) hay más mujeres escritoras en las revistas cuyo editor era también una mujer o en revistas de mujeres, aunque dirigidas por hombres; 3) las mujeres mencionan a otras mujeres que escriben en esas revistas para fortalecer precisamente su propia escritura y principalmente se cita si las mujeres escritoras previas tienen cierto renombre; 4) hay redes internacionales de escritura de mujeres que tienen conexiones con otras mujeres escritoras, principalmente de América Latina y también de Inglaterra, Francia e Italia; 5) en estas revistas se hallan no solo escritos de mujeres, sino también crónicas fiables de su propia vida, matrimonio, hijos, familia, muerte y, por último, 6) se percibe una colaboración en la prensa por mujeres no solo en el rol de autoras de textos propios, sino también como críticas que escriben reseñas, traductoras, editoras, propietarias o colaboradoras de publicidad.

Con todo lo que acabamos de exponer hasta ahora se demuestra la tesis de Roxana Patiño en cuanto a la progresión en el estudio de las revistas:²⁶ hasta los años 60 las revistas fueron relegadas a un lugar secundario en el canon, a partir de los 60 se produce una politización de los estudios literarios y se comienza a cuestionar el canon establecido y las revistas proporcionan nuevos contenidos

²³ <http://newww.huygens.knaw.nl> (Acceso: 13/01/2021).

²⁴ <http://resources.huygens.knaw.nl/womenwriters> (Acceso: 13/01/2021).

²⁵ <https://travellingtexts.huygens.knaw.nl/?p=831>. Véase también el estudio de Judith Rideout, *Woman Writers' Networks in Spanish Magazines around 1900* (PhD-Thesis, University of Glasgow, 2017, <http://theses.gla.ac.uk/7859/>) y la publicación de los datos correspondientes en DOI: 10.5525/gla.researchdata.336 (Acceso: 13/01/2021).

²⁶ Roxana Patiño, “Revistas literarias y culturales”, en *La teoría literaria hoy. Conceptos, enfoques, debates*, ed. por José Amicola y José Luis de Diego (La Plata, Buenos Aires: Ediciones al Margen, 2008), 145–158.

y en los 80 las revistas se abren al campo de los estudios culturales. En la actualidad, como afirma Hanno Ehrlicher en la introducción a *Almanques de un tiempo en fuga*, habría que añadir “un cuarto momento que acaba de comenzar y del que, lógicamente, aún no se puede hacer un resumen, pues constituye un proceso actual abierto al futuro: [...] La rápida y creciente digitalización de revistas literarias y culturales de los últimos años”.²⁷ Este proceso que se está produciendo en el ámbito español es paralelo al que en el siglo XXI se inició en el ámbito anglosajón.²⁸

Si es cierta nuestra tesis de que el proceso de digitalización masiva de contenidos en revistas culturales va paralelo con el rescate de la producción escrita por mujeres durante la Edad de Plata, no es extraño que surjan monográficos transversales. La digitalización de contenidos ha supuesto para los estudios culturales también una nueva visualización de autores, textos y géneros desconocidos hasta el momento y que son de interés del público en general y de los alumnos universitarios en particular, más duchos en habilidades electrónicos y con inquietud por realizar nuevas lecturas de la historia literaria. La digitalización de las revistas y la feminización de la cultura inauguran un enfoque más comparativo que trasciende los límites del canon tradicional y permite contemplar sin prejuicios la contribución de las mujeres a la Modernidad cultural de España y América Latina.²⁹ Las mujeres también contribuyeron a crear redes intelectuales y sociales en las revistas en lengua española y crearon sus propias comunidades imaginarias y reales donde exponían sus ideas. La prensa encauza la voz de estas mujeres como lo demuestran los estudios de Esperanza Mó Romero, Josebe Martínez, Marcia Castillo Martín y Jean-Michel Desvois.³⁰

²⁷ Ehrlicher/Rißler-Pipka, *Almacenes de un tiempo en fuga*, 3.

²⁸ En el ámbito anglosajón se ha producido un auge de investigaciones de revistas que acompañan la digitalización de los materiales históricos. Cf. Robert Scholes/Clifford Wulfman, *Modernism in The Magazines. An Introduction* (New Haven/Londres: Yale University Press 2010); Peter Brooker/ Andrew Thacker (eds.), *The Oxford Critical and Cultural History of Modernist Magazines* (Oxford: Oxford University Press 2009–2013), vol. 1: *Britain and Ireland 1880–1955*, vol. 2: *North America 1894–1960*, vols 3.1 y 3.2: *Europe 1880–1940*; Eric Bulson: *Little Magazine, World Form* (Nueva York: Columbia University Press, 2017).

²⁹ Isabel Morant, *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XX a los umbrales del XXI*. (Madrid: Cátedra, 2006), 172–188.

³⁰ Esperanza Mó Romero, *La voz de las mujeres: La prensa madrileña y los discursos de género (1740–1931)* (Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007); Josebe Martínez, *Exiliadas: escritoras, Guerra Civil y memoria* (Barcelona: Montesinos, 2007); Marcia Castillo Martín, *Las convidadas de papel. Mujer, memoria y literatura en la España de*

La nómina de mujeres colaboradoras en prensa es extensa: Irene Falcón envía artículos a *La Voz y El Sol*, Margarita Nelken colaboró con la revista *Blanco y Negro*, Isabel Oyarzábal con *El Sol*, Blanca de los Ríos escribe para *ABC*, *La Época* y *Nuevo Mundo*... En principio la mujer colabora con temas de la vida cotidiana (belleza, moda, salud, alimentación, hogar...),³¹ pero cuando llega la República, su colaboración en prensa abarca también otras preocupaciones como el empleo, la cultura, el sufragio, el divorcio, el sexo o la maternidad. Tenemos ejemplos también de mujeres que codirigen revistas junto a sus parejas: Concha Méndez y Manuel Altolaguirre dirigen *Héroe* (1932–1933), María Teresa León y Rafael Alberti codirigen *Octubre* (1933–1934) y, Carmen Conde y Antonio Oliver hacen lo propio con *Presencia* (1933–1934). Todo esto demuestra la vitalidad y el deseo que tiene la mujer de participar en la vida pública y de reflexionar y cambiar la realidad histórica para adaptarla a las nuevas necesidades de una Modernidad que necesariamente tiene en la voz femenina su más afilado combate por la igualdad de sexos y la justicia social.

Sobre la composición del monográfico

En este volumen se recogen en conjunto diez artículos que reflexionan sobre la contribución de las mujeres en la prensa de la época o se presentan mujeres que han creado y editado sus propias revistas. Está dividido en tres apartados que se corresponden con ámbitos geográficos: I Revistas de Hispanoamérica (México y Colombia), II *Elegancias*, de París a Madrid y III Revistas de España.

La primera sección, dedicada a las de mujeres y revistas procedentes de Hispanoamérica, comienza con el artículo de **Yasmin Temelli** “*El Periódico de las Señoras* (1896): haciendo política en tiempos porfiristas de “poca política y mucha administración”. La larga etapa del Porfiriato que se extendió en México desde 1876 hasta el comienzo de la Revolución fue marcado por una política que intentaba unir el progreso económico con una sociedad conservadora dirigida de forma autocrática y patriarcal. La mujer, dentro de esta sociedad, queda-

los años 20 (Alcalá de Henares: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2001); Jean-Michel Desvois, *La prensa en España (1900–1936)* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977).

³¹ Danièle Bussy Genevois, “Problemas de aprehensión de la vida cotidiana de las mujeres españolas a través de la prensa femenina y familiar (1931–1936)”, en *La mujer en la historia de España (siglos XVI–XX)*. Actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, coord. por Pilar Folquera (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1990), 264.

ba relegada a la esfera privada donde tenía que figurar como ángel de hogar. *El Periódico de las Señoras*, subtítulo *Semanario Escrito por Señoras y Señoritas*, tenía que contradecir esta visión política de una estricta separación de las esferas y los géneros por su mera existencia, ya que cualquier periódico femenino crea necesariamente un foro público para la mujer. *El Periódico de las Señoras* se publicó en 1896 en 32 números en conjunto y fue dirigido primero por la propietaria y editora Guadalupe F. Viuda de Gómez Vergara y después por Isabel M. Viuda de Gamboa. Sin embargo, la crítica hasta ahora solía destacar tan solo los textos de autores masculinos de renombre como fueron los Rubén Darío, Carlos Díaz Dufoo, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Justo Sierra o José Juan Tablada, dejando al lado la dimensión de política implícita que destaca Temelli en su análisis. Porque la abstención oficial frente a lo político, ostentada en varios editoriales, no implica una falta de toma de postura, sino tan solo disfraza estrategias oblicuas e indirectas de hacer política en tiempos de un autoritarismo cuyo lema era “pan o palo”.

La Revolución Mexicana no sólo acabó con el gobierno perpetuo —que parecía ya eterno— de Don Porfirio, sino también supuso una guerra civil que desintegró y fragmentó la sociedad, por lo que la era postrevolucionaria en México fue también, necesariamente, un ensayo de forjar de nuevo una nación. La contribución de **Claudia Cedeño Báez** demuestra que con *Mexican Folkways* (1925–1937) —una revista bilingüe, editada en inglés y español— se quería transmitir una imagen positiva de México hacia el norte, contrastando los estereotipos que circularon de un México bárbaro y brutal durante la Revolución con artículos que demuestran la riqueza del arte popular y su continuidad en la actualidad de una sociedad postrevolucionaria. Las mujeres tuvieron en ella un destacado protagonismo, tanto como productoras de los discursos y de las imágenes como en el papel de objeto de representación. En cuanto a lo primero destacan Francis Toor, la editora de la revista, Tina Modotti, la famosa fotógrafa italiana que contribuyó con varias imágenes, y Anita Brenner, periodista y escritora, entre otras cosas, nacida en México, en el seno de una familia judía que emigró a EE.UU. durante la Revolución, y que más tarde regresaría a su país natal. Estas mujeres no solo desafiaron con su vida y sus actividades en la prensa resueltamente el orden patriarcal mexicano, sino también contribuyeron a la circulación de nuevas imágenes de la mujer. Tanto la reivindicación de las tradiciones indígenas que se encuentran en *Mexican Folkways* como varias imágenes de la mujer moderna al estilo de los *flapper* indican una clara ruptura con el ideario de la femineidad reinante durante el Porfiriato.

Los años veinte significaron también en otros contextos de Hispanoamérica un aumento de visibilidad y mayor agencia cultural para la mujer. La contribu-

ción de **Cynthia González Pulgarín, Juan Diego Buitrago Ortiz y Ana María Agudelo Ochoa** sobre “Modernidad y mujer moderna en la revista *Athenea* (Medellín, 1927–1928)” demuestra cómo, en este período, también en Colombia se empieza a “desdibujar el paternalismo decimonónico” y se establecen nuevas normas de comportamiento, sobre todo en las tres áreas asignadas principalmente a la mujer como son la administración del hogar, el cuidado de los hijos y la vida matrimonial. Los procesos de modernización social que marcaron una ciudad conservadora, como lo era Medellín en ese tiempo, se plasman también en la revista estudiada, revista liderada sobre todo por tres mujeres: Susana Olózaga de Cabo, Ana Restrepo Castro y Fita Uribe, quienes, sin tomar posiciones radicales, trataron claramente de aumentar el campo de acción de la mujer, sobre todo en lo concerniente a su educación. *Athenea* fue para sus editoras un espacio de tanteo progresista tanto desde lo literario (Fita Uribe) como desde lo político (Susana Olózaga), y acabó por convertirse en un medio para la consolidación del discurso sobre la mujer moderna, considerada ilustrada y cualificada.

Se dedica una sección aparte a la revista *Elegancias* porque se edita primero en París y, después, en Madrid. Los dos artículos que integran este apartado demuestran que París es el espejo en el que se mira la mujer moderna, con sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad, la cultura francesa se irradia a lo largo y ancho del mundo hispano alentando la creencia de que se pueden superar las viejas tradiciones y confluir con los valores de la Modernidad. **Ana María Velasco Molpeceres** en “Mujeres modernas en España: representaciones, límites y desafíos en la revista *Elegancias* (1911–1914 y 1923–1926)” se centra en las dos épocas de la revista *Elegancias* para destacar cómo las españolas se alejaron del ideal decimonónico del ‘ángel del hogar’ y sienten atracción por el deporte, el trabajo y la moda. Emilia Pardo Bazán, Concha Espina, Carmen de Burgos, Josefa Pujol de Collado, Sofía Casanova, Rosario de Acuña, Salomé Núñez Topete, Carmen Karr, Isabel Oyarzábal, María del Carmen Angoloti y Mesa, Concepción Aleixandre, La Chelito, Raquel Meller y tantas otras causaron sensación con sus desafíos a la feminidad tradicional desde los distintos espacios públicos. Se abren nuevos escenarios a la feminidad desde el ocio (baile, vestuario para la playa, el turismo, etc.), el deporte (el esquí, la hípica, el tenis y los coches) y también se ofrece información sobre nuevas modas relacionadas con la elegancia y la comodidad (ropa interior provocativa, trajes de baño, prendas alternativas como los pantalones, los pijamas, etc.). Además, en *Elegancias* ya no hay artículos moralistas ni religiosos, propios de la prensa femenina del siglo XIX. Pero siguen siendo marginales los asuntos políticos y de actualidad (derechos de las

mujeres, la educación, el trabajo, el voto...). Queda superado el ideal decimonónico, pero su ideal feminista es sólo superficial.

Alejandra Torres en “Discursos sobre las modas. De *Magda* a *Magda Donato*, la emergencia de un “yo” emancipado” se pone en evidencia el papel de las mujeres en las revistas ilustradas de comienzos del siglo XX, concretamente en *Gustos y Gestos* (1910) y *Elegancias* (París 1910–1914 y Madrid 1923–1926). La investigadora argentina detecta, por un lado, un discurso homogéneo en los textos firmados por mujeres. Centrándose concretamente en las crónicas de moda de Magda Donato se percibe la exhibición de un “yo” singular que está permeado de ideas que anticipan el feminismo. Junto al discurso homogéneo de mujeres como guardianas del hogar y portadoras de discreción y belleza, se hayan textos escritos por mujeres que exhiben un “yo” singular. Por ejemplo, *Gustos y gestos*, como revista moderna, resalta la labor de las mujeres hacedoras y pioneras en las disciplinas deportivas y resalta el mundo de las aviadoras. También se da a conocer a las lectoras la moda de París y se les persuade para que obtengan las prendas de moda. En la primera etapa de la revista *Elegancias*, editada en París, se critica el alto precio de la moda y se presenta las primeras modistas internacionales: Worth y Poiret y Paquin. Junto a esta información también se comentan noticias sobre las sufragistas y del derecho al voto de las mujeres. A partir de 1923 *Elegancias* se publica en Madrid y en sus números destaca la figura de la realeza y de las mujeres de la aristocracia como modelos de mujeres modernas que lograrán europeizar las costumbres españolas. Es notoria la postura de Carmen de Burgos quién se encarga de defender a la mujer que no tiene que dar cuenta a nadie de sus labores e intereses. En la columna “Siluetas femeninas”, firmada con el pseudónimo *Magda Donato* por la escritora Carmen Eva Nelken, se relatan las experiencias de las mujeres modernas que por estar de moda cargan con los prejuicios de la sociedad y se las considera “frívolas” y “coquetas”. Lo más interesante de todo es la actitud reflexiva que *Magda Donato* tiene ante la moda pues se percibe un nuevo tipo de mujer y el nuevo ideal erótico cercano al andrógino: las curvan se ocultan y se pone de moda el pelo corto, estilo chico. En estas crónicas se relata la modernización de los papeles sexuales y de género de la mujer moderna en los años veinte.

En la tercera sección aparecen cuatro artículos dedicados a la mujer y la prensa en revistas culturales de España. Han sido ordenados cronológicamente para percibir mejor el avance de las ideas feministas a lo largo del primer tercio del siglo XX y el empoderamiento de la mujer como intelectual durante la II República. **Pilar Bellido Navarro** en “La línea editorial y el horizonte de expectativas del lector como elementos determinantes en la argumentación periodística: el caso de Carmen de Burgos en *El Pueblo* de Valencia y *Heraldo de*

Madrid entre 1906 y 1908” demuestra el compromiso social e intelectual de las contribuciones de Carmen de Burgos en prensa desde el comienzo del siglo XX. Desde el 3 de octubre de 1906 hasta el 7 de septiembre de 1908, Carmen de Burgos simultaneó sus colaboraciones periodísticas en el diario portavoz del republicanismo radical valenciano, *El Pueblo*, y en el vespertino madrileño, *Heraldo de Madrid*, afín al partido liberal. Pilar Bellido Navarro analiza cómo los principios editoriales de ambos periódicos y el horizonte de expectativas de sus lectores determinaron los temas, la estructura, los enfoques argumentativos y el lenguaje de los artículos periodísticos de esta escritora, implicada siempre en el debate público. Siguiendo a teóricos como Núñez Ladevéze y Van Dijk refuerza la idea de que los periódicos no tratan de modificar las opiniones de sus lectores, sino de promover asentimientos y adhesiones basados en puntos de vista y valores ideológicos y éticos compartidos o muy próximos. Desde este punto de vista, Carmen de Burgos supo simultanear sus colaboraciones en dos medios bien distintos: *El Pueblo*, era portavoz del republicanismo radical valenciano y el *Heraldo de Madrid* se hace defensor del liberalismo democrático. Intereses diversos, valores ético-morales distantes y lectores disímiles son asumidos con maestría en la pluma de Carmen de Burgos. En *El Pueblo* Carmen de Burgos firmará como *Colombine* un artículo elogioso dedicado a la obra de Blasco Ibáñez. Firmará también como *Gabriel Luna*, “el simpático protagonista de *La Catedral*”, artículos que hacen confesión pública de fe en los ideales y creencias del republicanismo radical que difunde la línea editorial del periódico blasquista: laicismo, la necesidad de una reforma de la enseñanza pública y privada, el matrimonio civil, el divorcio, el cementerio civil, la beneficencia, la oposición al sistema canovista de la Restauración y la preparación para la llegada de la República. Desde el 27 de septiembre de 1906 hasta el 7 de septiembre de 1908, la autora escribió para *El Pueblo* 33 artículos publicados todos en primera plana, 19 de ellos ocupando además la columna de entrada, es decir, en el lugar más destacado del periódico. Lo único que reclama *Gabriel Luna* en sus artículos es una renovación de la mentalidad social o, en otras palabras, la autonomía de la razón y la ciencia en la organización civil de una sociedad moderna, algo que necesariamente en España tenía que realizarse contra la Iglesia. Simultáneamente Carmen de Burgos mantenía en el periódico *Heraldo de Madrid* una columna fija titulada “Femeninas” que firmaba con el pseudónimo de *Colombine*. *Heraldo de Madrid* era el periódico que José Canalejas y en él se defiende el liberalismo más avanzado: laicismo militante, política de transformaciones sociales dentro del orden establecido y convergencia abierta con republicanos e incluso socialistas. No puede olvidarse que estos principios editoriales deben someterse a las exigencias del eclecticismo propio de la prensa

de masas, es decir, a la necesidad de adaptarse a una audiencia amplia, variada en opiniones, niveles culturales y valores ideológicos. Estos artículos presentan tres rasgos identificadores comunes: la descripción y argumentación de temas interesantes para la mujer; un sujeto de enunciación representado en una voz femenina y las leyes igualitarias. Sus propuestas reiteradas se fundamentan en la defensa de un modelo de mujer deudor de la imagen sostenida por el feminismo de la diferencia decimonónico. En este sentido, *Colombine* manifestaba su sintonía con las escritoras liberales de finales del siglo XIX, como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o la Condesa de Espoz y Mina. Su discurso combate la supuesta inferioridad intelectual de la mujer, sosteniendo al mismo tiempo la teoría de la diferenciación sexual: la mujer no era igual al hombre, pero tampoco era inferior, tan solo era diferente. *Colombine* propugna un modelo de mujer culta, elegante y sana, de ahí su insistencia en la higiene y el ejercicio de determinados deportes, preparada para llevar a cabo su misión de madre, compañera y educadora, capaz de intervenir en los destinos de la patria con sus consejos y su voto. Es decir, Carmen de Burgos, a través de sus colaboraciones en estos dos periódicos compagina su objetivo como agitadora social (en los artículos de *El Pueblo*) con aquellos que pretenden fomentar la misión educadora de la mujer (en el *Heraldo*). Esta destreza muestra, una vez más, el carácter dinámico de la escritora moderna que busca la regeneración urgente de España.

El reflejo de la situación social y cultural de la mujer en la prensa durante la II República es algo diferente. **Fleur Duplantier** en su artículo sobre “Carlota O’Neill y la revista femenina *Nosotras*, 1931” investiga la labor periodística desempeñada por la novelista y dramaturga Carlota O’Neill. Casada con un militar leal a la República, sufrió el fusilamiento de su marido, conoció la cárcel de mujeres durante el conflicto bélico y la inmediata posguerra y tuvo que refugiarse como exiliada en Venezuela y México. Carlota O’Neill fue fundadora y directora, en noviembre de 1931, de la revista femenina *Nosotras*. Con la llegada de la República, la prensa pasó a estar muy controlada por los partidos. El primer y probablemente único número sale a la luz el 10 de noviembre de 1931. El objetivo mayor de la revista es defender a la mujer dándole medios propios para enfrentarse al mundo. Cultura y educación son consideradas básicas para una mujer que debía participar en lo político, lo social y lo económico. La revista femenina *Nosotras* consta de 16 páginas y se presenta con distintas secciones. Carlota O’Neill, como directora, desempeña un papel central en la redacción: no solo se encarga de la gestión administrativa, también apoya desde el anonimato sin firma aspectos feministas que tienen que ver con la emancipación de las mujeres. Participan en la edición de este número otras mujeres: la doctora Elisa Soriano, del Lyceum Club Femenino, la *Pasionaria*, Irene Falcón, su se-

cretaria, y la socialista Hildegart. Su objetivo es crear una vanguardia “bajo la bandera de Rosa Luxemburgo” cuya tarea principal es *civilizar*.

Y junto a Magda Donato, Carmen de Burgos, Carlota O'Neill aparece la pluma de Ana María Martínez Sagi a quien **Ivana Rota** dedica un artículo sobre sus colaboraciones en la revista *Crónica*. Poeta, periodista, política, deportista... Ana María Martínez Sagi es una mujer compleja y completa que tuvo gran presencia en la esfera pública de la España del primer tercio del siglo XX y cuya estela se vio oscurecida por su estancia en el exilio entre Francia y Estados Unidos. Ana María Martínez Sagi colabora en el semanal madrileño *Crónica* desde su Barcelona natal. Fundada por Prensa Gráfica en 1929 y dirigida por Antonio González Linares, *Crónica* se publicaría hasta diciembre de 1938. Se trataba de una revista cultural con muchas que apoyó a la II República y se ubicó ideológicamente en una genérica izquierda republicana. *Crónica* tuvo éxito gracias a su la publicación en sus páginas de fotografías y dibujos con desnudos femeninos. Ana María Martínez Sagi escribió para *Crónica* más de 30 artículos y algunos cuentos, publicados entre diciembre de 1931 y diciembre de 1935. La mayoría están incluidos en la sección “*Crónica en Barcelona*”. En las páginas del semanario la autora aborda temas muy diferentes que abarcan desde los serios a los más coquetos. En muchos de sus artículos la protagonista es la mujer, presentada en sus diferentes roles: trabajadora, política, escritora, futura electora, estudiante, burguesa, catalanista bien, modistilla. También escribe textos sobre iniciativas benéficas en pro de la infancia, consejos de belleza y de gimnasia para la mujer, crónicas deportivas, descripciones costumbristas de barrios y ambiente típicos de Barcelona y alrededores, reportajes sobre la condición de los pobres y humildes de la Ciudad Condal. Un aspecto importante en sus artículos es el papel central del cuerpo, cultivado gracias al deporte, como medio para conseguir progreso y Modernidad. Ana María es elegida por *Crónica* como divulgadora de consejos de belleza, de alimentación y sobre gimnasia y la foto invitando a seguir sus consejos es emblemática de la construcción de la identidad pública de nuestra autora. Interesantes son los retratos que ofrece de mujeres catalanas como Víctor Catalá, Carmen Monturiol, María Teresa Vernet, Aurora Bertrana. Lo que ella reclama es la mujer de futuro, la que se compromete con su salud, con su bienestar, con su educación, con cuestiones sociales y políticas de progreso.

Con el artículo de **Romana Radlwimmer** sobre “La mujer y el formato: incoherencias en torno a Carmen de Burgos” regresamos a esta figura que es la exponente de la prensa femenina moderna más valorada actualmente en España. Pero esto no fue siempre así, hubo que esperar hasta la época de la Transición para recuperar de nuevo a esta autora. Radlwimmer describe la labor pionera

de Elizabeth Starčević, que publicó, en 1976, la primera tesis sobre Carmen de Burgos como feminista. Sin embargo, las ideas de la escritora-periodista sobre la mujer y su posición frente al feminismo —rechazado explícitamente en ocasiones y aceptado en otras— no parecen siempre coherentes e incluso llegan a ser contradictorias. Tal contradicción ha sido explicada de formas diferentes en la investigación, entre otras con las “tretas del débil”, que necesariamente tiene que disimular. Radlwimmer, por su parte, avanza la tesis de que las contradicciones también se deben a la dinámica propia de las publicaciones periódicas, las cuales no constituirían tan solo un soporte y vehículo neutral de las ideas, sino que, debido a su propia materialidad, su intermedialidad y su transgenericidad obligan a una constante rearticulación de posiciones intelectuales. Quizás incluso sin saberlo o sin haberlo motivado, Carmen de Burgos anticipó formas no logocéntricas del devenir de la mujer, teorizadas más tarde por pensadoras como Luce Irigaray o Hélène Cixous.

Por último, el artículo “Investigar en prensa, de ayer a hoy. Las mujeres de la Edad de Plata y los papeles periódicos” de **Marta Palenque** se enfrenta al difícil reto de ver las facilidades y dificultades que entraña el estudio de la presencia de las mujeres escritoras en la prensa de la época con el apoyo de herramientas digitales. Se ha producido una mutación en la que los catálogos en red y los textos digitalizados de libre acceso han transformado las estrategias de investigación y estudio. Estamos inmersos en una biblioteca universal. Es el momento, pues, de proceder a una relectura de la historia literaria a través de los medios digitales. La Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, La Hemeroteca Digital, La Biblioteca Digital Hispánica, la Hemeroteca Virtual ABC y *Blanco y Negro* o la de periódicos como *La Vanguardia*, *Hispana*, *Europeana*... nos permiten el acceso a revistas en las que las mujeres participan con mayor o menor actividad. La “prensa femenina” o “revistas femeninas” contienen colaboraciones de moda, literarias, didácticas (cuidados de la casa, educación de los hijos...) y miscelánea. El diseño difiere de manera notable dependiendo de las épocas y evoluciona desde la estética costumbrista decimonónica a la más vanguardista de los años veinte. Marta Palenque aduce como ejemplo de la evolución en el acceso a las fuentes su experiencia con Teresa de Escoriaza y Zabalza cuyas colaboraciones en prensa comenzó a rastrear en papel, microfilme entre los años 2000 y 2005 y, con posterioridad, ya ha podido acceder a la digitalización de los periódicos en los que la escritora colaboró. Pero la investigadora detecta dificultades en la fragmentación de los servicios digitales y la disparidad con la que se atienden las necesidades que plantean los investigadores entre las distintas Administraciones públicas. Es decir, tenemos un enredo de hemerotecas cuyos fondos se han ido digitalizando en parte y crea confusión entre los usuarios. A esto hay que

sumar las dificultades de lectura que plantean algunas publicaciones porque los OCR no son de óptima calidad. Lo mismo se puede comentar sobre la calidad de las imágenes durante los primeros años de reproducción.

Si bien es cierto, como se destaca en la última contribución del volumen, que el contacto físico con la revista o el periódico ayuda a entender cómo eran y cómo funcionaban, la digitalización, indudablemente, nos facilita el acceso a los contenidos, nos permite crear nuevas redes de investigación y nos obliga a repensar nuestros objetos de estudio. Con este monográfico hemos querido contribuir a visualizar las dinámicas de género e identidades públicas de la mujer moderna en algunas revistas culturales de España e Hispanoamérica. Sin duda, sus aportaciones resultan valiosas para completar visiones de conjunto, pero quedan abiertas nuevas líneas de investigación que deberían incidir no solo en la presencia de la mujer en la prensa de la Modernidad, sino en el estudio de sus relaciones culturales nacionales e internacionales, que convirtieron a estas escritoras verdaderas intelectuales de su momento histórico.

Bibliografía

- Arkinstall, Christine, *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1879–1926* (Toronto: University of Toronto Press, 2014).
- Brooker, Peter y Thacker, Andrew (eds.), *The Oxford Critical and Cultural History of Modernist Magazines* (Oxford: Oxford University Press 2009–2013), vol. 1: *Britain and Ireland 1880–1955*, vol. 2: *North America 1894–1960*, vols 3.1 y 3.2: *Europe 1880–1940*.
- Bulson, Eric, *Little Magazine, World Form* (Nueva York: Columbia University Press, 2017).
- Danièle Bussy Genevois, “Problemas de aprehensión de la vida cotidiana de las mujeres españolas a través de la prensa femenina y familiar (1931–1936)”, en *La mujer en la historia de España (siglos XVI–XX)*. *Actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, coord. por Pilar Folguera (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1990), 263–278.
- Castillo Martín, Marcia, *Las convidadas de papel. Mujer, memoria y literatura en la España de los años 20* (Alcalá de Henares: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2001).
- Celma Valero, María Pilar, *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudio e Índices (1888–1907)* (Madrid: Ediciones Júcar, 1991).

- Cigarini, Lía, “El affidamento”, en *Mediar para reconocer otros mundos en este mundo*, ed. por Alicia Gil Gómez y Dora Sales Salvador (Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2000), 29–37.
- Corral, Rose; Stanton, Anthony y Valender, James (eds.), *Laboratorios de lo nuevo. Revistas literarias y culturales de México, España y El Río de la Plata en la década de 1920* (Ciudad de México, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Catedra Jaime Torres Bodet, 2018).
- Crespo, Regina (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales* (México: UNAM, 2010).
- Desvois, Jean-Michel, *La prensa en España (1900–1936)* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1977).
- Ehrlicher, Hanno y Rißler-Pipka, Nanette (eds.), *Almacenes de un tiempo en fuga: Revistas culturales en la Modernidad hispánica* (Aachen: Shaker, 2014).
- Elizalde, Lydia, *Revistas culturales latinoamericanas 1920–1960* (México D.F.: Universidad Iberoamericana, 2007).
- *Revistas culturales latinoamericanas 1960–2008* (Cuernavaca, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010).
- Fernández, Pura (ed.), *No hay nación para este sexo. La Re(d)pública transatlántica de las Letras: escritoras españolas y latinoamericanas (1824–1963)* (Iberoamericana, Vervuert: Madrid/Frankfurt/Main, 2015).
- García Maroto, M^a Ángeles, *La mujer en la prensa anarquista España 1900–1936* (Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 1996).
- González Sanz, Alba, *Contra la destrucción teórica: Teorías feministas en la España de la Modernidad* (Oviedo: KRK Ediciones, 2018).
- Johnson, Roberta y Zubiaurre, María Teresa, *Antología del pensamiento feminista español (1726–2011)* (Madrid: Cátedra, 2012).
- Labanyi, Jo, *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel* (Oxford: Oxford University Press, 2000).
- Mainer, José Carlos, *La Edad de Plata (1902–1931): ensayo de interpretación de un proceso cultural* (Barcelona: Arsenet, 1975).
- Mangini, Shirley, *Las modernas de Madrid: Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia* (Barcelona: Península, 2001).
- Martínez, Josebe, *Exiliadas: escritoras, Guerra Civil y memoria* (Barcelona: Montesinos, 2007).